

CIRCULAR N° 059

Para: SECRETARIOS(AS) DE DESPACHO, DIRECTORES(AS) DE DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS, GERENTES Y DIRECTORES(AS) DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, GERENTES PRESIDENTES(AS) Y DIRECTORES(AS) DE ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, SOCIEDADES PÚBLICAS, SOCIEDADES MIXTAS, ENTES UNIVERSITARIOS, HOSPITALES, ALCALDES, ALCVALDES LOCALES, VEEDOR DISTRITAL, CONTRALOR DISTRITAL Y LOCALES DE BOGOTÁ, PERSONERO DE BOGOTÁ.

De: ALTA CONSEJERÍA DISTRITAL DE TIC

Asunto: Programa de formación virtual “Bogotá Aprende TIC”

Con el fin de promover el uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones, la Oficina de la Alta Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá, invita a todos los servidores públicos y sus grupos de interés a desarrollar el programa de formación virtual “Bogotá Aprende TIC”, que comprende 8 cursos en las nuevas tendencias digitales en tecnologías de la información y las comunicaciones, cada uno compuesto por dos niveles (básico e intermedio):

1. Computación en la Nube (Cloud Computing)
2. Datos Masivos (Big Data)
3. Inteligencia Artificial (IA)
4. Internet de las Cosas (IdC)
5. Experiencia Inmersiva
6. Cadena de Bloques (Blockchain)
7. Arquitectura Dirigida por Eventos (EDA)
8. Gig Economy

Esta es una oferta de formación virtual, gratuita y pertinente, que rompe barreras de tiempo y espacio, y permite a ciudadanos a partir de los 14 años de edad, servidores del distrito y sus familias, conocer las nuevas tendencias de la economía digital de los próximos cinco años.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Cada uno de los cursos tienen una duración total de 30 horas, de las cuales 15 horas son de trabajo autónomo fuera de línea, quienes cursen por lo menos el 80% de los contenidos y cumplan los requisitos, recibirán una constancia de participación avalada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor y Sincotel Solutions Ltda.

Los contenidos estarán disponibles las 24 horas del día, hasta el 31 de diciembre de 2018; los usuarios podrán acceder a los mismos desde computadores fijos, portátiles, tabletas o teléfonos inteligentes.

Hacer los cursos es muy sencillo, el usuario sólo debe realizar estos sencillos pasos:

- ✓ Registrarse en www.bogotaaprendetic.gov.co
- ✓ Elegir los cursos de niveles básico y avanzado en que se encuentre interesado.
- ✓ Aceptar términos y condiciones
- ✓ Recibir en su correo el usuario y contraseña
- ✓ Ingresar con usuario y contraseña en www.bogotaaprendetic.gov.co
- ✓ Desarrollar los contenidos de los cursos en que se inscribió
- ✓ Finalizar los cursos con la presentación de una evaluación
- ✓ Descargar el certificado de participación

En virtud de lo anterior, la Oficina Alta Consejería Distrital de TIC los invita a hacer parte de este programa, para potenciar las habilidades digitales de los servidores del distrito y que esto redunde en la optimización de procesos de trabajo las entidades.

En caso de presentarse cualquier duda o inquietud respecto al programa, pueden establecer contacto con Clara Molina – Profesional Especializado de esta oficina al correo cimolina@alcaldiabogota.gov.co o en el teléfono 3813000 ext. 3058.

Cordialmente,


SERGIO MARTÍNEZ MEDINA
Alto Consejero Distrital de TIC

Proyectó: Clara Molina – Profesional Especializado
Revisó: Mariana Acuña González – Asesora Jurídica Alta Consejería Distrital de TIC

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**